



# **CURSOS DE ENTRENADORES DE ESGRIMA NIVEL I**

## **ORGANIZA LA RFEE, LA AEMA Y LA ESCUELA DE**

### **ESGRIMA ALEJANDRA BENITEZ**



**Noviembre 2024**



## INTRODUCCION

La R.F.E.E a través de **su Escuela de entrenadores**, en colaboración con **la Asociación de Maestros Española (AEMA)**, continúan en el año 2024 con la realización de  **cursos de entrenadores de iniciación a la esgrima (nivel I)**, fuera de España.

## DESARROLLO DEL PROYECTO

Se ofrece la posibilidad de organizar el curso de entrenadores **de iniciación (nivel I)**. La organización, gestión y dirección de estos cursos estaría representada por la escuela de entrenadores de la RFEE, la AEMA y la Escuela de esgrima de Alejandra Benítez.

La titulación de **entrenadores de INICIACIÓN (nivel I)** está dirigido a aquellos entrenadores que se inicien en la enseñanza de la técnica y la táctica de este deporte, así como la de dirigir y programar entrenamientos en un estadio básico, participando en la organización y desarrollo técnico de las competiciones, supervisado por un entrenador de nivel superior.

Los cursos de **entrenadores**, se componen de tres bloques, estos son independientes en su realización y en el tiempo de ejecución, teniendo que realizarse en el orden siguiente:

1. **Bloque Común:** Bloque compuesto por áreas y materia comunes a todos los deportes y necesario para un futuro entrenador.
2. **Bloque Específico:** Bloque compuesto por áreas y materias específicas de aplicación en la esgrima. Este bloque se desarrollara a las **TRES ARMAS**.
3. **Bloque de Prácticas.** Bloque compuesto por un número determinado de horas que tiene que realizar el alumno una vez acabado su periodo de formación, donde desarrollara, bajo el



control de un técnico superior, todo lo aprendido en el curso.

La calidad y experiencia profesional de los profesores que imparten las enseñanzas hacen posible un alto grado de aprendizaje teórico y práctico.

### NORMATIVA Y PROGRAMA ACADÉMICO

El carácter de la enseñanza será **MIXTO** (On-Line y presencial). Unas materias o aéreas, con un alto contenido teórico, serán desarrolladas de forma ON-LINE y otras más técnicas y de necesario uso de las armas de esgrima (3 armas), se desarrollaran de forma presencial.

Una vez finalizado el desarrollo de las clases habrá que realizar un bloque de prácticas (en su región, club o sala de esgrima) obligatorias para poder completar de forma satisfactoria el curso.

A continuación se relaciona la carga horaria y las asignaturas que corresponden a cada nivel de enseñanza.

## CURSO DE ENTRENADORES DE INICIACIÓN (NIVEL I):

### CARGA HORARIA Y ASIGNATURAS DEL CURSO:

ÁREAS	
<b>BLOQUE COMUN : realización ON-LINE</b>	
<b>Áreas Comunes</b>	
• A. de los Fundamentos Biológicos	15 h
• A. del Comportamiento y Aprendizaje	10 h
• A. de Tª y Pª del Entrenamiento	10 h
• A. De Organización y Legislación del Deporte Venezolano	3 h
<b>TOTAL BLOQUE COMÚN</b>	<b>38h</b>
<b>BLOQUE ESPECÍFICO: realización MIXTA (on-line y presencial)</b>	
• A. de la formación Técnica-Táctica(sable, espada y florete)	75 h
• A. de Reglamento y arbitraje	8 h
• A. de Material específico	5 h
• A. Didáctica de la esgrima	10 h
<b>TOTAL BLOQUE ESPECIFICO</b>	<b>98 h</b>
<b>BLOQUE DE PRÁCTICAS</b>	<b>40 h</b>
<b>TOTAL HORAS FORMACIÓN</b>	<b>138 h</b>

### REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS CURSOS DE ENTRENADORES

#### ENTRENADOR DE ESGRIMA DE INICIACIÓN (NIVEL I):

- Tener 16 años como mínimo cumplidos al inicio del curso.
- Cada alumno al curso se hace responsable de su seguridad como de los posibles accidentes que se pudieran originar de la práctica y desarrollo del mismo.
- **Las inscripciones de cada alumno se formalizaran en la plataforma del curso destinada para el mismo:**  
<https://esgrima.deporteelanube.es/>

## EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Una vez terminado la formación teórico-práctica del curso, **se realizaran las pruebas de evaluación sobre los conocimientos adquiridos.**

Para la evaluación de los conocimientos adquiridos, se tendrá en cuenta:

1. La asistencia a las diferentes clases.
2. Dos prueba teórica-escrita:
  - Una prueba sobre la teoría del sable, florete y conocimientos relacionados con el arma.
  - Otras pruebas escrita, sobre las demás áreas tratadas en el curso (teoría del entrenamiento, didáctica, preparación física,.....)

En todas y cada una de las asignaturas del curso habrá que realizar un examen que determinara el nivel de conocimientos del alumno. Dicha evaluación se calificara con una puntuación de 0 a 20, estando por encima del 10 el aprobado y correspondiente superación de la asignatura.

3. Una prueba practica:
  - Una evaluación continua, por parte de los profesores, sobre lo aprendido por el alumno a lo largo de las semanas en las clases prácticas del arma del sable, florete y la espada.
  - La organización y desarrollo de una lección de sable, de florete y de espada dependiendo del nivel del curso que se imparta, realizada el día de la evaluación.

**Habrà dos exàmenes evaluativos por cada asignatura, uno inmediatamente al haber terminado el desarrollo de la asignatura y el otro en un plazo no superior a 2 meses ni inferior a un mes (para aquellos alumnos que no hayan superado el primer examen).**

**Al final de la formación de las diferentes áreas y después de superar satisfactoriamente el examen final se otorgará un diploma de la RFEE, escuela de entrenadores, AEMA de entrenador nivel INICIAL (nivel I).**

### **PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL**

La Federación española de esgrima, **pone a disposición de los alumnos de los cursos de Entrenadores, una plataforma educativa, de trabajo y consulta exclusiva para los cursos.**

Con esta herramienta se podrá tener acceso a la información y a los contenidos de los cursos que se impartan por este medio; así como a toda la información complementaria que se valla actualizando de los mismos. Además de un servicio de correo interno entre los alumno-profesorado.

El acceso a la página Web es mediante "Usuario" y "Clave", que serán dadas a cada alumno una vez matriculados.

Dicha plataforma estará a disposición de los alumnos durante 5 años una vez terminado el curso.

## **DOCUMENTACIÓN:**

### **Preinscripción y matriculación**

La prescripción de los cursos de entrenadores de **nivel I** se **realizará** vía On-line en la plataforma del curso destinada para el mismo: <https://esgrima.deporteelanube.es/>

Las inscripciones comenzaran el día **19 de septiembre del 2024** y se **cerraran el 31 de octubre** (habiendo plazas limitadas)

Se remitirá a través de la plataforma educativa o por correo [escuelaentrenadores@esgrima.es](mailto:escuelaentrenadores@esgrima.es) , la siguiente documentación:

1. La fotocopia del título académico de mayor nivel que se posea.
2. Copia del pasaporte o cédula identificativa.
3. Breve currículum deportivo y de entrenador (si lo tuviera)

**Toda esta documentación se enviara remitirá a través de la plataforma educativa o por correo [escuelaentrenadores@esgrima.es](mailto:escuelaentrenadores@esgrima.es)**

## **LUGAR DE CELEBRACIÓN**

El curso se celebrara en la ciudad de Caracas (Venezuela). En las instalaciones de la **Escuela de esgrima Alejandra Benítez**

**(Av. Agustín Codazzi, parte alta de San Bernardino Caracas – Venezuela)**

El transporte, alojamiento como la manutención de los alumnos durante el curso, correrá a cargo de cada alumno que participe en el mismo.

## **VALOR DEL CURSO**

La matrícula al curso tendrá un valor de **350\$ (dólares americanos)**. Esto incluye el uso de la plataforma virtual, con todos los contenidos del curso, asistencia a las clases virtuales y a todas las clases presenciales a realizar en Caracas. Además de poder realizar los exámenes correspondientes y recibir el posterior diploma una vez terminado y superado el mismo.

El valor de la matrícula del curso, podrá ser abonado en 2 parte, una antes del 02 de noviembre (inicio de la parte On-line del curso), la otra, al comenzar la parte presencial (15 de febrero).

El pago se podrá realizar en efectivo a la directora del curso (Alejandra Benítez) o mediante transferencia bancaria (pago en Dólares, Bolívares o ZELLE). Para realizar transferencia, póngase en contacto con la directora del curso (Alejandra Benítez) en el siguiente número: **+58412610780**

## **ORGANIZACIÓN DOCENTE Y PROFESORADO**

**DIRECTOR ACADEMICO:** RAÚL PEINADOR DE ISIDRO (Director de la Escuela española de entrenadores de la RFEE)

**TUTOR RESPONSABLE BLOQUE DE PRÁCTICAS:** RAÚL PEINADOR DE ISIDRO (Director de la escuela española de entrenadores de la RFEE)

### **PROFESORES RESPONSABLES DE AREA:**

Todos los profesores responsables de las **materias teóricas**, serán licenciados en dichas materias, intentando que sean doctores de las mismas. Además tendrán conocimientos exhaustivos del deporte de esgrima, por haberlo practicado o por tener una relación laboral con ella.





## NIVEL I:

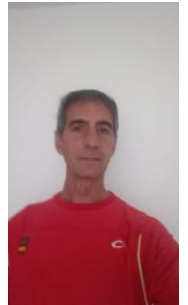
### PARTE COMÚN TEORICA:

- **AREA DE FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS:** *Lara del Campo Milán*. Licenciada en Biología. Miembro departamento de fisiología de la Universidad Autónoma de Madrid. Maestra de esgrima.
- **AREA DEL COMPORTAMIENTO Y APRENDIZAJE:** *Javier Martí Alarcón*, licenciado en educación Física. Maestro de esgrima.
- **AREA DE TEORIA Y PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO:** *Raúl Peinador de Isidro*, licenciado en educación Física y Máster en alto rendimiento del COE. Maestro de esgrima.
- **AREA DE DIDÁCTICA DE LA ESCRIMA:** *Raúl Peinador de Isidro*, licenciado en educación Física y Máster en alto rendimiento del COE. Maestro de esgrima.
- **AREA DE MATERIAL DE ESCRIMA:** D. Rubén Jiménez Cabanillas. Responsable técnico del área de material de esgrima de la RFEE. Con larga experiencia laboral y especializado en el trabajo de armería y montaje de salas de esgrima.
- **FUNDAMENTOS DE REGLAMENTO Y ARBITRAJE:** Pablo Acevedo Roger, árbitro FIE, maestro de esgrima.
- **AREA DE ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN DEL DEPORTE VENEZOLANO:** Licenciado en derecho Venezolano a determinar.

Maestros que dictaran **LA PARTE PRACTICA** del curso:

1- ARMA DE ESPADA: **Maestro Oscar Fernández Albarracín.**

- Tirador del equipo Olímpico Español en Barcelona 92 y Atlanta 96.
- Maestro de armas por la Academia de Maestros Española 1992.
- Máster en alto rendimiento por el Comité Olímpico Español.
- Entrenador nacional del equipo de Espada Femenina 2004/2006.



2- ARMA DE FLORETE: **Maestro Javier Villapalos Bonilla.**

- Miembro del equipo nacional de florete masculino durante 15 años
- Ex entrenador del equipo nacional español de florete masculino (6 años en el cargo).
- Arbitro FIE. Categoría A
- Ex miembro FIE comisión arbitraje



3- ARMA DEL SABLE: **Maestro Raúl Peinador De Isidro.**

- Tirador del equipo Olímpico Español en Barcelona 92 y Atlanta 96.
- Maestro de armas por la Academia de Maestros Española 1992.
- Licenciado en Educación Física y deportes.
- Máster en alto rendimiento por el Comité Olímpico Español.
- Entrenador nacional del equipo de Sable masculino.
- Head Coach de la federación Chilena de esgrima
- Director de la Escuela Nacional de Entrenadores de la RFEE



## CALENDARIO DE LOS CURSOS

### **1. CURSO DE ENTRENADORES NIVEL INICIACIÓN ( Nivel I)**

- **Bloque común/teórico: (On-Line)**

Inicio 02 de noviembre del 2024 hasta 01 de febrero 2025 (se **realizara todo el bloque vía ON-LINE** a través de la plataforma educativa de la RFEE y las evaluaciones serán presenciales antes del inicio del Bloque específico (**evaluación PRESENCIAL, sábado 15 de febrero**).

- **Bloque específico:**

**Del domingo 16 de Febrero al viernes 28 de febrero del 2025**

- 12 días de curso presencial (el domingo 23, no habrá clases)

Jornadas de 7 h de duración de lunes a sábado.

- 1ª convocatoria exámenes: durante el curso.
- 2ª convocatoria exámenes: 2 mes más tarde (vía on-line).